



COM-CEC-054-26

Llamado ante la situación humanitaria en el sur del Chocó

“¿Dónde está tu hermano?” (Gn 4,9)

La Conferencia Episcopal de Colombia y el Secretariado Nacional de Pastoral Social, Cáritas Colombiana expresamos nuestra profunda preocupación ante los hechos de violencia que afectan a las comunidades del sur del Chocó, particularmente en Río Iró, Condoto y Nóvita. La extensión de las hostilidades hacia zonas pobladas y el uso de artefactos explosivos están poniendo en riesgo la vida e integridad de las comunidades y afectando gravemente su cotidianidad.

Ante esta situación, reafirmamos un principio que no admite excepciones: la dignidad de toda persona humana debe ser respetada incluso en medio de la confrontación armada. Ningún propósito político, militar o estratégico puede justificar acciones que expongan a la población civil o desconozcan sus derechos fundamentales. Ante la vida amenazada de tantas comunidades vuelve a resonar la pregunta de Dios a Caín: “¿Dónde está tu hermano?” (Gn 4,9). Ninguna confrontación puede hacernos indiferentes ante el sufrimiento del otro ni convertir la vida humana en un medio para alcanzar otros fines.

Llamamos a todos los actores armados a respetar estrictamente el Derecho Internacional Humanitario, especialmente los principios de distinción, precaución y proporcionalidad, y a abstenerse de cualquier acción que ponga en riesgo a la población civil y los bienes indispensables para su vida. Al Estado colombiano le solicitamos fortalecer las medidas necesarias para proteger a las comunidades afectadas y garantizar sus derechos, especialmente en aquellos territorios donde las hostilidades producen confinamiento, desplazamiento o restricciones a la movilidad.

Asimismo, urgimos garantizar el acceso seguro y oportuno de la acción humanitaria. La Misión Médica, las organizaciones humanitarias y la Iglesia deben poder desarrollar su labor sin obstáculos ni instrumentalización. La asistencia médica, alimentaria, psicosocial y de protección tiene una finalidad esencial: proteger la vida y aliviar el sufrimiento humano.

Desde las Diócesis, Parroquias y Pastoral Social, la Iglesia continuará acompañando a las comunidades afectadas y contribuyendo a la respuesta humanitaria. Frente a una violencia que amenaza con convertirse en parte de la cotidianidad, recordamos las palabras del Papa León XIV: “¡la guerra nunca es inevitable! Las armas pueden y deben ser silenciadas, porque no resuelven los problemas, sino que los aumentan” (Aula Pablo VI, 14 de mayo de 2025).

Reiteramos nuestro llamado a detener toda acción que ponga en peligro a las comunidades y a abrir caminos de diálogo que permitan superar la violencia. La vida humana debe estar siempre por encima de las armas y de cualquier interés en disputa.

Bogotá, D.C., 01 de octubre de 2026

Original Firmado

+ Germán Medina Acosta
Obispo de Engativá
Secretario General de la Conferencia

Pbro. Diego Meza Gavilanes
Director del Secretariado Nacional de
Pastoral Social – Cáritas Colombiana
(SNPS-CC).